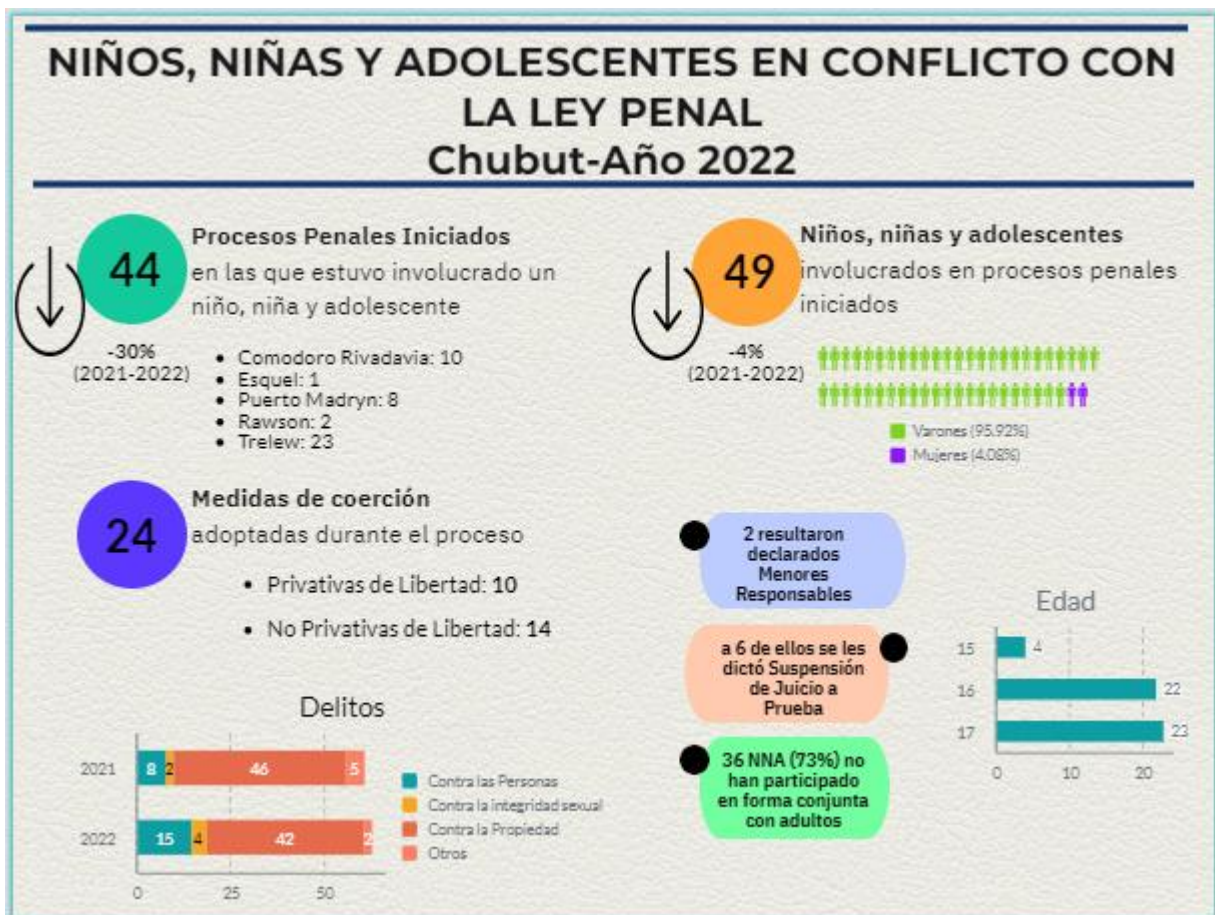


DURANTE EL 2022 DISMINUYERON UN 30% LAS CAUSAS PENALES EN LOS QUE ESTUVIERON INVOLUCRADOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT

Esto es en comparación con el 2021. Los datos también arrojaron una baja en la reiterancia delictiva

En el marco del Plan de implementación del Sistema Único de Indicadores Penales Juveniles, impulsado por la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas y CABA (Jufejus), a través del Instituto de Capacitación de las provincias argentinas y CABA (Reflejar), se presenta la siguiente infografía que refleja la situación de la provincia del Chubut respecto de las causas que iniciaron investigación durante el año 2022 en las que hubo al menos un niño, niña o adolescente (NNA) infractores a la ley penal.



Durante el año 2022 se iniciaron 44 nuevas causas penales en las cuales participaron como infractores al menos un NNA. Esto representa una disminución del 30% respecto del año 2021.

En este sentido, la estadística también arroja que en el total de las causas estuvieron involucrados 49 NNA.

En al menos el 43% de los casos no hubo intervención previa de Organismos Administrativos de Protección por Situaciones de Vulnerabilidad de Derechos, lo que se condice con el bajo nivel de reiterancia delictiva (8,2%).

Sólo el 26,5% de los NNA participó conjuntamente con un adulto.

En relación a los acontecimientos, aumentó el porcentaje de delitos contra las personas (de 13,1% a 23,8%) y contra la integridad sexual (de 3,3% a 6,3%). En tanto disminuyó en cuanto a hechos contra la propiedad (de 75,4% a 66,7%).

El Registro Único de Indicadores en materia penal juvenil de los poderes judiciales provinciales y CABA de Argentina, tiene como objeto recopilar, sistematizar y producir indicadores mínimos, sobre la situación de los adolescentes en conflicto con la ley penal, de conformidad a los sistemas procesales vigentes en cada provincia. Los datos reflejan la cantidad de niños, niñas y adolescentes con intervenciones y/o medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones por causas penales, detallando género, edades, y nivel de formación educativa y/o situación laboral, así como los tipos delictivos infringidos y los tipos de medidas tomadas, y la existencia de controles oficiales en las condiciones de detención. El marco de referencia final es el Manual para cuantificar los Indicadores de la Justicia de Menores de Unicef (Nueva York, 2008, actualizado).

La Dirección General de Estadística e Indicadores Judiciales agradece la colaboración de la Secretaría de Coordinación y Política Institucional del Ministerio Público de la Defensa y de los funcionarios que son referentes en la materia en cada circunscripción.